

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

29935 *Resolución de la Agencia Española de Protección de Datos por la que se procede a la publicación oficial de extracto de la Resolución del procedimiento sancionador PS/00390/2008.*

No habiendo sido posible la notificación de la resolución del procedimiento número PS/00390/2008, R/01327/2009, firmada por el Director el 15/06/2009, en el domicilio de Ángel Gómez, Moreno, DNI 2900450-N, según prevé el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero, (LRJPAC), procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 61 de la citada Ley. Para ello, puede comparecer o solicitar copia a la Agencia de la citada resolución en la calle Jorge Juan, 6, 28001 Madrid.

Madrid, 28 de agosto de 2009.- El Director de la Agencia Española de Protección de Datos, Artemi Rallo Lombarte.

ID: A090064104-1